

ASIMARA S.A.

Guayaquil, Marzo 25 del 2016

SEÑORES ACCIONISTAS
ASIMARA S.A.,
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA ASIMARA S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015

2.- DURANTE 2.015.- LA COMPAÑIA ASIMARA S.A., TUVO UN PEQUEÑO INGRESO DE US\$ 5722,76, LOS MISMOS QUE CUBRIERON ENTRE OTROS LOS GASTOS QUE FUERON DE US\$ 4535.93 POR LO TANTO ESTE AÑO LA COMPAÑIA ASIMARA TUVO UNA UTILIDAD DE US\$ 1186,83

3.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

4.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA TENGA UNA MEJOR ESTABILIDAD ECONOMICA.

5.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.015, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME.

MUY ATENTAMENTE,



ING.COM. ALEXANDRA JIJON MANCHENO
GERENTE